

MODELO ANEXO

Don .....  
 Número ..... del Registro de Personal del Cuerpo de  
 definitivo  
 Directores, Director propietario ..... de .....  
 provisional  
 .....  
 Centro .....  
 Localidad .....  
 Provincia .....  
 Suplica a V. I. se le adjudique una de las Direcciones Escolares que a continuación se expresan, por el orden de preferencia en que aparecen.  
 ..... de ..... de 19.....

Provincia .....  
 Total puntos .....  
 Promoción Directores .....  
 Número de la lista general .....  
**DETALLE DE LA PUNTUACION POR CADA APARTADO**  
**A) Méritos**  
 a) En el ejercicio del cargo .....  
 b) Por trabajos personales .....  
 c) Titulaciones .....  
 d) Distinciones honoríficas .....  
**B) Servicios**  
 a) Antigüedad en el destino. Por ..... años o fracción .....  
 b) Antigüedad en cargo Director. Por ..... años o fracción .....  
 c) Servicios en otros Cuerpos del Ministerio de Educación y Ciencia. Por ..... años o fracción, .....  
 Total .....  
 Deméritos a deducir .....

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

Turno .....

Direcciones que solicita, por orden de preferencia

Número de orden	Localidad	Ayuntamiento	Provincia	Centro		Turno
				Clase	Denominación	

**12932** RESOLUCION de 13 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias).

Por Ordenes ministeriales de 15 de octubre de 1980 y 5 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre y 24 de enero) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo 1 de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a) de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.  
 Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO I

Admitidos

- Abella Ametller, Carlos (DNI 39.837.895).
- Alonso Beato, María Teresa (DNI 7.730.597).
- Alonso Izquierdo, Alicia (DNI 14.915.871).
- Aller Tresguerres, Patricio (DNI 10.766.856).
- Ballesteros Vázquez, Manuel (DNI 38.047.821).
- Barbe García, Jorge (DNI 38.020.093).
- Barberá Salva, Guillermina (DNI 38.985.378).
- Baztán Guembe, Jesús María (DNI 50.271.184).
- Benítez Fernández, Concepción Tahia (DNI 75.315.661).
- Bosch Navarro, Alberto (DNI 37.644.666).
- Bosch Vidal, Catalina (DNI 40.234.206).
- Cáceres Arribas, María Pilar (DNI 245.246).
- Cano García, Josefina (DNI 27.143.766).
- Casas Alvero, Carlos (DNI 40.420.571).
- Castillón Borreguero, María Pilar (DNI 2.131.485).
- Cevallos Bohórquez, Carlos (DNI 7.906.879).
- Crespo Giménez, Silvia (DNI 37.715.595).
- Cuadras Mas, Jorge (DNI 46.303.233).
- Cuenca Anaya, Ana María (DNI 28.327.207).
- Elena Roselló, Juana Ana (DNI 7.773.060).
- Fernández Bernaldo de Quirós, M.ª Carmen (DNI 11.028.209).
- Fernández Leborans, Gregorio María (DNI 260.943).
- Fernández-Liebrez de Rey, Pedro (DNI 50.408.028).
- Fernández Sánchez, Bárbara (DNI 15.770.336).
- Fernández Valiente, Eduardo (DNI 51.440.722).

Gallego Martín, Francisca (DNI 7.767.597).  
 García-Gutubay García, José Ignacio (DNI 17.093.076).  
 García González, Ricardo (DNI 37.717.132).  
 García Rodríguez, Tomás (DNI 28.421.993).  
 García Suárez, José Antonio (DNI 23.759.690).  
 Gómez Martínez, Ramón (DNI 14.675.377).  
 Gómez Segade, Luis Alberto (DNI 34.495.434).  
 González Aguilera, Juan José (DNI 32.011.439).  
 González de Canales García, María Luisa (DNI 258.738).  
 Gracia Navarro, Francisco (DNI 30.073.770).  
 Gutiérrez Navarro, Ángel Manuel (DNI 27.887.410).  
 Hernández Díaz, Carlos José (DNI 41.931.192).  
 Ilundain Larrañeta, María Anunciación (DNI 15.771.066).  
 Juan Ardanuy, Eivira (DNI 38.033.567).  
 Juárez Giménez, Antonio (DNI 38.404.336).  
 Lobera Martínez, Blanca R. (DNI 17.126.534).  
 López Carreño, María Isabel (DNI 41.910.635).  
 López Luna, Pilar (DNI 254.527).  
 Llama Fontal, María Jesús (DNI 14.698.979).  
 Llopis González, Juan (DNI 20.391.596).  
 Martín Ferrero, María Paz Corina (DNI 11.683.190).  
 Martín Pérez, Raquel (DNI 42.027.139).  
 Martín Requero, M. Angeles (DNI 3.410.558).  
 Martín Trujillo, Juan Manuel (DNI 41.962.811).  
 Martínez Peinado, José (DNI 22.890.499).  
 Mas Mayoral, Matilde (DNI 818.917).  
 Mata Andrés, Felicísima (DNI 50.138.355).  
 Megías Guijo, Manuel (DNI 28.345.911).  
 Molinas Ferrer, María Luisa (DNI 46.201.400).  
 Montellano Delgado, María Angustias (DNI 24.091.700).  
 Moral Rubio, José Raúl (DNI 74.290.032).  
 Morales Redondo, Baibina (DNI 1.540.470).  
 Morcillo Ortega, Gloria (DNI 51.054.684).  
 Munilla León, Tomás (DNI 37.622.747).  
 Navarro A'fonso, Enrique (DNI 23.675.964).  
 Navlet Armenta, Jacinto Manuel (DNI 8.711.122).  
 Ortiz Santesteban, María Manuela (DNI 15.767.231).  
 Outochoorn, Ingrid Maive (DNI 5.390.935).  
 Pagani Ballestti, Raffaella (DNI 408.308).  
 Palanca Soler, Antonio (DNI 22.503.653).  
 Pascual Torres, Felipe (DNI 27.211.191).  
 Peg Rodríguez, María Teresa (DNI 17.824.922).  
 Pérez Batista, Miguel Ángel (DNI 41.957.912).  
 Pérez Fernández-Figares, José Manuel (DNI 24.073.563).  
 Pérez Francés, Felipe (DNI 42.920.661).  
 Pérez Paniagua, Fernando Francisco (DNI 28.364.677).  
 Polo Alberti, Luis (DNI 40.257.251).  
 Quero Martínez, Ana María C. (DNI 10.528.014).  
 Rama Bretón, Ramón (DNI 10.489.656).  
 Rodrigo Angulo, Margarita (DNI 1.171.074).  
 Rodríguez Arrondo, José Luis (DNI 15.894.913).  
 Rodríguez Fernández, Concepción (DNI 38.313).  
 Ruiz Vázquez, Rosa María (DNI 28.349.512).  
 Sánchez Anta, María de los Angeles (DNI 7.750.025).  
 Sánchez Robles, Sofia (DNI 1.372.977).  
 Sánchez-Toscano Vidal, Fernando (DNI 51.442.421).  
 Sanmartín Durán, Manuel Luis (DNI 35.356.243).  
 Santa-Cruz Alemán, María del Carmen (DNI 22.425.482).  
 Sevilla García, María Jesús (DNI 14.888.030).  
 Tortolero García, María Dolores (DNI 26.390.138).  
 Torres Martínez, Santiago (DNI 27.900.406).  
 Trueba Conde, Miguel Ángel (DNI 14.864.613).  
 Valverde Rirfón, Antonia (DNI 23.667.021).  
 Vallejo Ruiz, Dolores (DNI 1.384.388).  
 Vidal Bernabé, María del Remedio (DNI 21.387.599).  
 Villaró Gumpert, Ana Cristina (DNI 17.851.186).

#### Excluidos

Arias Fernández, María Cristina (DNI 35.990.343), por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Castillo Agudo, Lucas del (DNI 1.170.904), por no haber firmado la declaración jurada.  
 Muñio Blanco, María Teresa (DNI 33.213.559), por no haber abonado los derechos de la oposición.

#### 12933

**RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Química Inorgánica» y «Química Inorgánica 1.º y 2.º de diversas Facultades de las Universidades que se indican.**

Habiendo sido excluido don Julián Morales Palomino de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 8 de noviembre de 1980 y 16 de enero de 1981. («Boletines Oficiales del Estado» de 21 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Química inorgánica» y «Química inorgánica primero y segundo» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Palma de Mallorca, Alicante, País Vasco (Bilbao), Murcia (primero y segundo) y Santander, y de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, según Resolución de 18 de marzo

de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y presentada reclamación dentro del plazo, teniendo en cuenta que el señor Morales Palomino, titular de la misma disciplina, ha aportado oportunamente la documentación exigida.

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Director general.—Por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### 12934

**RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades que se indican.**

Habiendo sido excluido don Luis Antonio Oro Giral de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Valencia, según Resolución de 12 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y presentada reclamación dentro de plazo, teniendo en cuenta que el señor Oro Giral, titular de la misma disciplina, ha aportado oportunamente la documentación exigida.

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Director general.—Por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### 12865

**RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.** (Continuación.)

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre, convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos en la oposición para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los aspirantes que aparecen en el anexo I de esta Resolución.

Aquellos opositores que figuren incluidos en los Distritos de Barcelona y Bilbao lo serán únicamente a efectos de la lista provisional de admitidos y serán, posteriormente, reconducidos al Distrito que corresponda.

2.º Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo II de la misma por las causas que, en cada caso, se especifican.

3.º Conceder un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones podrán presentarse personalmente o por escrito en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (calle Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid-14).

4.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1978), el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la orden de convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.